

DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

- ◆ Perfil interdisciplinar y transfronterizo.
- ◆ Capacidad formativa de 6 universidades (Campus de Excelencia Internacional Iberus y EBRoS).
- ◆ Integración de áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- ◆ Formación transversal de calidad en el conocimiento de las fronteras, los espacios y las culturas materiales e inmateriales.
- ◆ Fomento de la movilidad de estudiantes y profesores.



CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL
DEL VALLE DEL EBRO

Programa de Doctorado **PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA**

ÚNICO, SINGULAR, PIONERO

Seis universidades adoptan la frontera como marco de reflexión, colaboración e innovación en la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y ofrecen una formación doctoral ligada a los nuevos retos de un mundo laboral cambiante y exigente.



CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL
DEL VALLE DEL EBRO

<http://espaciodefronteras.campusiberus.es>



El Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera se sitúa en los nuevos horizontes del conocimiento, adoptando la frontera como vía de reflexión para renovar la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

Se articula en tres líneas de trabajo:

- ◆ Sociedades y procesos históricos.
- ◆ Organización territorial, paisaje y relaciones transfronterizas.
- ◆ Patrimonio material e inmaterial.

OBJETIVOS

- ◆ Formar investigadores con capacidad para hacer frente a los problemas complejos que se plantean en las Humanidades y Ciencias Sociales.
- ◆ Fomentar la participación en proyectos de investigación y redes interdisciplinares e internacionales.
- ◆ Desarrollar capacidades singulares y competencias de alto nivel que permita a los doctorandos el acceso a ámbitos profesionales diferentes a los universitarios.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- ◆ Titulados de cualquier nacionalidad con un Máster Oficial en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- ◆ Profesionales que desarrollen su actividad en los ámbitos de la cultura, el arte, la historia, la geografía y la lengua.
- ◆ Gestores culturales y de patrimonio.
- ◆ Profesionales que trabajan en la ordenación del territorio.



PLAN DE FORMACIÓN

Además de la elaboración de la tesis doctoral como objetivo prioritario, el plan de formación incluye actividades formativas temáticas y transversales, que aseguran el cumplimiento de los fines del programa y la movilidad de los doctorandos.

Aspectos relevantes:

- ◆ Régimen de movilidad del 40%.
- ◆ Cursos y seminarios específicos ofertados por cada universidad y el consorcio Iberus.
- ◆ Reconocimiento de otras actividades de formación doctoral en la especialidad, realizadas fuera de las universidades implicadas.



AYUDAS

El CEI Iberus apoya al Programa para la concesión de ayudas económicas:

- ◆ Los doctorandos contarán con los recursos necesarios para la realización de la movilidad implícita en el plan de formación.
- ◆ Así mismo, para el curso 2016/17, se concederán 6 ayudas de 500 € mensuales durante los seis primeros meses del curso.
- ◆ Además, los doctorandos podrán solicitar las ayudas que se convoquen en la universidad del CEI Iberus en la que estén matriculados.

ADMISIÓN

Los interesados deberán completar el impreso de preadmisión, que se dirigirá a la escuela de doctorado elegida.

- ◆ Universidad de Lleida:
doctorat@aga.udl.cat
- ◆ Universidad de La Rioja:
emydur@unirioja.es
- ◆ Universidad Pública de Navarra:
escuela.doctorado@unavarra.es
- ◆ Universidad de Zaragoza:
docto@unizar.es

La admisión posterior se realizará por la Comisión Académica de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de acceso y valoración según los criterios preestablecidos.

Para más información:
<http://espaciodefronteras.campusiberus.es>

PLAZO DE SOLICITUD

Curso 2016/17:
Del 20 de abril al 20 de septiembre de 2016.